

RESOLUCION
N° 674/92

EXPEDIENTE N° 1540/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.738

Buenos Aires, *13* de julio de 1992.-

Vista la Resolución n° 641/92 y teniendo en cuenta la necesidad de otorgar carácter prioritario a todas las gestiones relacionadas con la justicia penal oral,

SE RESUELVE:

Ampliar la autorización conferida a la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 mediante Resolución n° 641/92, facultándola para gestionar ante las cámaras y juzgados federales del interior la realización de todos los trámites tendientes a contratar los trabajos de adecuación para la puesta en marcha de los tribunales orales.-

Regístrese y comuníquese a la citada Subdirección, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)